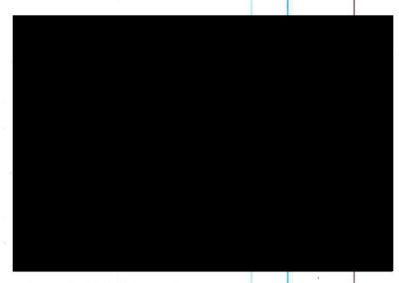
ALCALDÍA TLALPAN



DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES ADMINISTRACION DE PANTEONES





Administración de Panteones

ASUNTO: Autorización de Exhumación de Restos áridos.

OFICIO: 0245

Tlalpan CDMX; a 14 de Noviembre de 2023.

C. Maria Hortencia Orozco Hernández.

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación de la adulta en la fosa 52 alineamiento 3ª-C-6-4 del panteón 20 de Noviembre para que sean Reinhumados de inmediato junto con el cadáver de la adulta bajo el régimen de Perpetuidad.

Administrador de Panteone

C. JUAN GABINO TOME HERNANDEZ